



JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001 31 03 010 2020 - 00129- 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Javier Vélez González
Demandado	Samuel Giovanni Arango Arango y otros
Tema	Se pone en conocimiento respuesta de Banco de Bogotá y requiere

Se pone en conocimiento las respuestas dadas por la entidad bancaria BANCO DE BOGOTA, al oficio No.378 del 28 de abril de 2021, se dispone compartir expediente a la parte actora al correo electrónico estudiojuridicomfernandez@gmail.com.

Por otro lado, se insta a la parte ejecutante para que dé cumplimiento al auto del 15 de abril de 2021, en cuanto a las notificaciones.

NOTIFÍQUESE

TOMAS ANDRES OCHOA MEJÍA
Juez